

EDITORIAL

En estos meses pasados, hemos realizado importantes esfuerzos con el fin informar a todos los estudiantes respecto a los temas que hacen a la vida universitaria a lo interno y externo de nuestra Facultad.

De hecho, podríamos señalar algunas iniciativas y reflexiones realizadas en estos seis últimos meses:

- En marzo iniciamos a nivel del Centro de Estudiantes y de los espacios de cogobierno el análisis del presupuesto interno de Facultad. Fue así que luego de varias Asambleas Generales y Talleres de Presupuesto, se logró en el Consejo de Facultad considerar como prioritario en base a una propuesta debidamente trabajada y fundamentada, la creación de más de un turno para aquellas materias más numerosas en asistencia.

- Hemos sostenido una postura estrictamente consecuente en defensa de la gratuidad y la libertad de ingreso con motivo de las discusiones de la Ordenanza de Postgrados, ante las propuestas del Rector que se han afirmado cada vez con mayor descaro en una posición a favor de la matrícula para dichos estudios, que contradice los lineamientos y compromisos efectuados por él con motivo de la elección en su cargo en 1997, candidatura que la Ibero Gutiérrez no acompañó con su voto en aquel entonces demostrándonos los hechos lo acertado de esta postura.

- Hemos reactivado la Comisión de Cultura del Centro de Estudiantes realizando algunas actividades recreativas –las guitarreadas– así como de información e interés. Entre estas últimas, se realizó la presentación de la revista de

Arte Cultura e Ideas, contando en esa ocasión con la presencia de Josefina Racedo directora de la Escuela de Psicología Social de Tucumán. Así como la conferencia sobre la situación política y social de Colombia, realizada con el Representante Diplomático de las FARC Javier Calderón, el 12 de setiembre, en la cual asistieron casi 300 personas.

- Se han iniciado trabajos a nivel del Taller de Extensión.

- Se han apoyado actividades académicas que realiza Facultad.

- Se ha iniciado un proceso de reconversión del servicio de fotocopiadora. Sobre este punto la Ibero Gutiérrez ha propuesto una serie de medidas que a mediano plazo subsanen la situación caótica de varios años de administración «informal» y «desorganizada». También se realizó la actualización del servicio de computación estudiantil, actualmente se las equipó con el paquete “Office 2000”.

La primera medida fue nuestra propuesta de un Reglamento de funcionamiento de la fotocopiadora que cortó de raíz –como hoy en día se puede observar–, la utilización indebida de dicho espacio para fines ajenos al servicio y a la función específica que debe cumplir.

La segunda medida fue un llamado público y abierto a becarios entre todos los estudiantes de Facultad teniendo como único requisito la aprobación de dos materias como mínimo el año anterior y la posterior realización de un sorteo público. Se inscribieron cuarenta aspirantes, fenómeno único en la vida del servicio. Así mismo se han tomado una serie de medidas administrativas, de control y de proyección de las finanzas de manera tal que se viabilice rápida-

Art. 10º: (Propuesta de la FEUU apoyada por HUMANIDADES): Todas las actividades mencionadas en la presente Ordenanza serán gratuitas.

Art. 10º: (ADUR): Atendiendo al interés público de la gratuidad de la enseñanza, considerar que es de carácter excepcional el cobro de derechos universitarios y que los mismos en todos los casos deberán ser autorizados por mayoría de dos tercios de integrantes del Consejo Directivo Central, previo informe de una Comisión designada a estos efectos.

Sobre la propuesta de ADUR: «una buena capa todo lo tapa», lo mismo de la propuesta del Rector pero, como diría Errandonea, más mitigada.

Los que defendemos una Universidad de cara a los intereses de la sociedad en su conjunto, que garantice la libertad de acceso para todos por igual, debemos levantar las banderas y manifestando nuestro total repudio ante las nuevas olas mercantilistas del conocimiento que se encuentran cada vez con mayor ímpetu en nuestra interna universitaria, aceptando los valores más viciosos con que actúa la ideología imperante. Ideología que genera desigualdad social, hambre y miseria. Miseria material, espiritual y crítica.

Hay fenómenos que no pueden ser relativos, porque hacen a los valores a los principios y a la identidad de nuestra Universidad pública, gratuita y cogobernada. Cambiemos muchas cosas, que es necesario cambiar, pero cuidemos nuestro generador axiomático.

Por ello, movilizémonos todos, en contra de este intento limitacionista, llenemos las barras del Consejo Directivo Central en son de protesta y hagamos pública la posición de los estudiantes en torno a tan delicado tema que es de esencia universitaria.

Alejandro

• No hay serenidad posible que postergue la risa ingenua que todos llevamos dentro.

• No hay solemnidad hacia nada para con nada.

• No hay más que conveniencia y un poco de compasión, para una ilusión de cambiar algo del mundo.

• Lo único que te puede frenar: el tiempo

• Lo único que te puede matar: el tiempo

• Lo único impostergable, lo que consume a la carne

• Una arrogancia desatada arrasa con las paredes de la conducta, sin darse cuenta que no es posible crear una persona, solo basta con ayudarla a cambiar.

• No hay tiempo ni autoridad que elimine la contradicción, ahora... qué ejemplo hay que seguir?

• yo, no sé, pero si tenes claro lo que sos, no precisas un ejemplo, porque con clones ya alcanza.

Melissa

cobro de matrícula? Ambas hipótesis, creemos que son constatables si uno se sumerge en los datos que la realidad universitaria indica desde hace dos años por lo menos y de los gobiernos «mismo collar de perro» de los últimos lustros.

Por otro lado Errandonea sostiene que son «**las propias autoridades universitarias**» las que sugieren el cobro de la matrícula para mitigar. Bien, analicemos. Cuando hablamos de autoridades de la Universidad de la República, partimos de la base que las autoridades de la misma emanen de los tres órdenes representados en el cogobierno universitario (estudiantes, egresados y docentes) más el peso político que en mayor o menor medida tienen los Decanos y el Rector. En el caso de los Decanos, en temas como este, se encuentran restringidos ante la posición de los respectivos Consejos de las Facultades.

Creemos que en parte, es una **automitigación**.

Empecemos por el Rector, que es la cara más visible y representativa del cobro de matrícula en los postgrados, actitud política que ya reviste signos de tozudez y persistencia en torno al logro de tan impopular objetivo.

El Rector se declara como defensor irrestricto de la universalización a nivel de la formación de grado, por ejemplo, en contra del examen de ingreso y la matrícula para realizar estudios iniciales en nuestra Universidad.

Apoya una Reforma Universitaria que plantea un Ciclo Básico por Áreas de Conocimiento de dos años, dejando únicamente, dos años más para la formación específica de la disciplina en la cual el estudiante ha optado, desplazando hacia los postgrados algunos contenidos que hoy en día se imparten a nivel de grado y que son considerados excesivos ante las pautas regionales y mundiales actuales aplicables a dichos estudios. Ello no lo dice la reforma pero se deduce fácilmente

que en dos años no se puede aprender lo que sí en cuatro. ¿Esto no es bajar el nivel? Si. Pero el tema es que con esta Reforma que la FEUU apoya, para lograr un conocimiento acorde al que hoy en día se imparte a nivel grado, habrá que pagar la onerosa matrícula que el Rector promueve en los postgrados.

Por su parte, la FEUU apoya y se cree gestora de la Reforma(sic), y por otra parte está en contra de la matrícula en los postgrados ¡Qué encrucijada! Se sabe, además que sólo la FEUU y Humanidades están en este momento en contra del cobro. ¿Qué va a hacer la FEUU? ¿Votar en contra de la matrícula, perder y seguir apoyando al «caballo de Troya» que representa en estos momentos la línea de acción emprendida por este rectorado? En el caso que esto suceda, lamentablemente, es lo más posible. ¿Por qué? Porque la dirección de la Federación está atada de manos al aparato burocrático, a la maquinaria que funciona en el Edificio de la Universidad de la calle 18 de Julio. Esta es la triste realidad.

Cuando se está en contra de algo tan esencial que hace a la concepción de Universidad que la FEUU ha defendido históricamente, no se puede quedar en el enunciado de: «estamos en contra» y «no mostrar las dientes». Eso es una impericia, es acatar y vaciar el principio que se defiende: la gratuidad de la enseñanza pública del país.

Propuestas

Art. 10°: (Propuesta del Rector): «Las especializaciones y las maestrías de perfil profesional podrán ser objeto de cobro de derechos universitarios, dando cuenta al Consejo Directivo Central. En los demás casos, el o los Servicios involucrados en la propuesta académica deberán comunicar al Consejo Directivo Central, quién decidirá en definitiva.

Se considera del más alto interés universitario la implantación de programas de becas que aseguren la mayor equidad a nivel de las actividades de postgrado, lo que será reglamentado por los Servicios.

mente un mejoramiento cualitativo y de las finanzas del servicio.

De aquí a fin de año quedan cosas por hacer. Estamos en medio de la discusión del presupuesto quinquenal y debemos poner todos nuestros esfuerzos. También, en la iniciativa de referéndum contra la impopular «Ley de Urgencia».

En la interna universitaria debemos de alzar nuestra voz de protesta contra los planteos limitacionistas y arancelarios del Rector a nivel de postgrados, que no son más que la primera etapa de otra que sucederá en los de grado sino reaccionamos urgentemente ante este tipo de iniciativas que procuran con un discurso tecnocrático y supuestamente irrestricto en cuanto al ingreso a los estudios universitarios, implantar un modelo de universidad elitista, clasista pero de los beneficiados por el sistema imperante.

Por su parte, la FEUU que tiene posición contraria a la matrícula en los postgrados, se encuentra en una situación crítica a nivel de movilización, impedida en su dirección por otro tipo de compromisos «burocráticos» que tienen con rectorado para generar un polo de resistencia ante estas medidas de Guarga y sus seguidores, que atentan contra la más sana tradición universitaria.

En fin, se han realizado cosas, se han previsto soluciones a temas de interés para todos los estudiantes y se visualizan algunos resultados. De nuestro programa que esbozamos el año anterior quedan aspectos a cumplir. Algunos los hemos cumplido, otro como el del mejoramiento de la política de servicios del Centro de Estudiantes recién hemos iniciado ese camino, y ya se han visto los primeros cambios.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

“Nada podemos esperar sino de nosotros mismos” (J. Artigas)

- Educación Pública y crisis.

El futuro como estudiantes esta en nuestras manos. Nada se gana sin sacrificios. Pues desde hace dos años, en los que se acentuó una crisis mundial que repercutió en nuestro país, los trabajadores y el pueblo, han sido los más golpeados para descargar sobre ellos el peso de soportarla. Con una política gubernamental de recortes presupuestales, congelamiento de salarios, que ha aumentado el desempleo, parece que para los jóvenes no nos queda otro camino que el del pasaporte resignado, o abrir una nueva etapa de luchas que se generalicen levantando un programa que contenga las aspiraciones populares de aumento salarial, trabajo para todos y un Presupuesto de cara a las necesidades más urgentes de nuestro pueblo.

- Lo fundamental del pedido presupuestal.

En el correr del año, la Universidad centró su actividad en la elaboración del pedido presupuestal para el período 2000 – 2004, sobre el cual desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, estaba contenida una propuesta elaborada por los estudiantes. Pero a nivel central como Universidad, los gremios tenían también sus puntos específicos como fundamentales y urgentes para solucionar la crítica situación que vivimos hoy en día. Como FEUU se levanta un Programa Fundamental urgente en la solicitud:

1. **Aumento Salarial para los docentes y funcionarios no-docentes.**

2. Mejoras en las condiciones de enseñanza.
3. Mejorar el servicio de Bienestar Estudiantil. Creación de Hogares Estudiantiles.

Sobre este último punto, es muy interesante señalar que constituye un serio proyecto elaborado en el seno de la FEUU, para crear convenios con hogares estudiantiles, alquilar locales o construir Hogares, donde se propone de esta forma brindar soluciones de alojamiento para 1000 estudiantes a lo largo del quinquenio.

La medida de la inversión en el Presupuesto Nacional es el PBI, para esclarecer esto podemos ilustrar que por ejemplo, de cada \$100 producidos en el país, se vuelca en la Educación Pública actualmente \$2,8 y de estos en la Universidad, \$0,9. Por lo tanto, se intenta que este llegue en el 2004 a \$4,5 como mínimo, siguiendo el ejemplo.

- Presupuesto y Lucha.

En lo que hemos venido exponiendo desde inicios del año, los que queremos elevar el nivel de discusión y abrir un camino de lucha en serio, no podemos dejar de señalar las carencias y acompañar los dichos del gobierno de que dinero no alcanza. Si nos proponen que este Presupuesto salga de imponer matrícula, o más impuestos a los trabajadores, tendremos que responder que ese dinero salga de los bolsillos de los poderosos o en todo caso, complementando en redistribuir el financiamiento del Estado, es decir, rebajar gastos de Defensa, Policía, Relaciones Exteriores, que todos superan a los de Educación y Salud. Actualmente el Presupuesto es objetivamente la lucha más importante a nivel nacional, y la que puede unir a más gremios y organizaciones, por ello es importante destacar como se puede abrir un camino con propuestas serias, que generalicen y luchen hasta la victoria.

Milton

INFORME DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA.

Como delegada estudiantil a la Comisión de Biblioteca participé de cuatro reuniones: la primera el 28/12/99 y la última el 8/8/00. Fueron varios los temas que discutimos pero solamente voy a escribir de aquellos que creo son más interesantes y además más actuales.

Como positivo hay que resaltar el gran trabajo que se está haciendo en la Sección de Hemeroteca de la Biblioteca (parte de las revistas). Además se hizo un llamado para compañeros que quisieran trabajar voluntariamente y ya hay algunos (pocitos) que lo están haciendo.

Por otra parte, posiblemente el año próximo podamos utilizar los libros de la *Colección Ramo*. En un informe presentado el 30 de junio por la encargada de Documentación (Lic. S. Campisteguy) figura que 2.000 libros (43%) ya han sido ingresados en la base. Por lo tanto falta el 57 % de ellos. El Decano dio la orden de que no se pueden prestar libros hasta que el total de los mismos esté ingresado. Estuvimos de acuerdo tanto los funcionarios de Biblioteca como los integrantes de la Comisión, ya que nos pareció algo de sentido común. Pero como siempre surge un problema, parece que el sentido común les falta a algunos profesores ya que para sus cursos recomiendan libros de Angel Rama que según ellos, están en la Biblioteca de facultad. Cualquiera puede pensar que desconocen todo lo explicado al principio pero ya fueron avisados y además lo curioso de todo es que la Colección Rama está justo enfrente de ellos, ya que se encuentra en un armario (cerrado con llave) en el Depto. de Literatura Latinoamericana y Uruguay. Por cierto, cabe aclarar que el hecho de que los libros, por falta de espacio, no estén en la Biblioteca, dificulta y atrasa el trabajo.

Por ahora nada parece demasiado grave, pero preferiré dejar los temas más “divertidos” para el final. Uno de ellos, es el “gran tema” de los DOCENTES QUE NO DEVUELVEN LOS LIBROS. Ya todos conocemos este asunto. Muy simple: cuando un docente saca un libro no pone su nombre en la ficha, sólo pone a que

lecturas de los hechos ya estudiados anteriormente, poseedoras de un carácter histórico-revisionista.

¡Vaya si el cero no es un desafío en estos casos!; los 150 años de la muerte de José Artigas el 23 de Setiembre, dieron mucho que hablar desde distintos sectores de la sociedad uruguaya.

El gobierno, el ejército, los partidos políticos y ciertas instituciones de la educación pública entre otros, festejaron según su conveniencia el aniversario.

En lo que respecta a la Universidad de la República, poco y nada es lo que vimos.

Apenas esta iniciativa en Facultad (y volvemos al tema), aislada en un comienzo, y que fue el emprendimiento de algunos pocos docentes del Departamento de Historia del Uruguay, que con ciertas dificultades, sobre todo para obtener los fondos para la organización; terminó ofreciendo dicha propuesta, la cual se terminó transformando a nuestro entender, en el evento por excelencia que se presentó a nivel universitario con la intención de acercarse a la fenomenología del Artiguismo y a la búsqueda del rastro, de la huella de José Artigas.

Entendamos bien y obviando ahora las particularidades del caso. Jornadas de estas características, de la talla semejante y por que no, de otras tal vez un poco menos importantes, son sencillamente: necesarias, imprescindibles para el desarrollo no solo de los estudiantes, sino de nuestra sociedad en general.

Y por cierto, “ayer”, estudiantes no sólo de esta Facultad; estudiantes no sólo de la Universidad; docentes de todas partes e invitados

en general que no pertenecen a la educación formal, pudieron concurrir y participar en forma gratuita a esta instancia; mañana, sin presupuesto para la educación, tal vez nos tengamos que conformar con apreciar en la televisión a los chasques llegando del interior del país a caballo; niños de la escuela cantando con Jorge Batlle; militares y políticos emitiendo opiniones arbitrarias y en la mayoría de los casos, aberrantes; todos a la sombra del bronce o del mármol de una estatua.

Hernán

SE VIENE LA MATRÍCULA.

**«Castillo apercebido, no es sorprendido»:
La matrícula en los postgrados. A iniciativa del Rector el CDC se presta a votarla**

El sociólogo Alfredo Errandonea en un artículo en el matutino «La República»: «Política de Estado hostil a la investigación científica» de hace unos meses atrás afirmaba lo siguiente: **«Recientemente el ministro Mercader ha impulsado la idea de cobrar matrícula en los postgrados; idea que desgraciadamente ya habían comenzado a asumir las propias autoridades universitarias, como mitigación de su resistencia a cobrarla en el grado»**

Errandonea utiliza la palabra **mitigación**. Mitigar designa moderar, atenuar, aplacar, es decir, disminuir el rigor de una cosa.

Pero ¿hacia quién está dirigida la acción de mitigar? ¿al gobierno? o acaso ¿no será un fenómeno interno de la Universidad que coincide irremediamente con la posición de los distintos gobiernos en los últimos quince años a favor del

Información sobre Concursos y Congresos:

Llamados a Concurso:

Por resolución del Consejo de la F.H.C.E. se llama a concurso de méritos y pruebas, reservado a estudiantes de los siguientes cargos:

Nº 548: 1 ayudante del Dpto. De Historiología (grado 1, 20 hrs. semanales).

Nº 549: 1 ayudante del Dpto. De Psicología de la Educación (grado 1, 20 hrs. semanales).

Por resolución del Consejo de la F.H.C.E. se llama a concurso de méritos y pruebas para la provisión de efectividad del siguiente cargo:

Nº 550: 1 asistente del Dpto. De Historia del Uruguay (grado 2, 20 hrs. semanales).

Requisitos de inscripción:

-Documento de identidad.

-Currículo o relación de méritos por triplicado.

-Una copia de la documentación que lo acredite (si son fotocopias deberán exhibirse los originales).

Cierre de llamados nº 548 y 549: martes 10 de octubre de 2000.

Cierre de llamado nº 550: jueves 9 de noviembre de 2000.

Llamado a aspiraciones:

Por resolución del Consejo de la F.H.C.E. se llama a aspiraciones para la designación de los siguientes colaboradores honorarios:

1 colaborador honorario para el curso de Fonética y Fonología (Dpto. De Psico y Sociolingüística), debiendo tener esta asignatura aprobada.

2 colaboradores honorarios para el proyecto "Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay: un problema de actitudes, identidad y políticas lingüísticas".

Requisitos de inscripción:

-Deberá presentarse el currículo y la documentación que acredite el mismo (si son fotocopias, deberán exhibirse los originales) y la cédula de identidad del aspirante.

Cierre: lunes 9 de octubre de 2000.

II Congreso Internacional de Teoría y Crítica Literaria: Rosario (Argentina), 18, 19 y 20 de octubre de 2000.

Invitados especiales: Noé Jitrik, Josefina Ludmer, Nicolás Rosa, Julio Ramos, Susana Zanetti, Mº Teresa Gramuglio, Cristina Iglesia, entre otros.

Para solicitar información referida a la realización del Congreso y para el envío de los resúmenes y ficha de inscripción, dirigirse a:

Alberto Giordano (Viamonte 1358, tel. 0341 4813669, mail: agiordano@arnet.com.ar).

Fax de la Facultad de Humanidades y Artes (a nombre de Judith Podlubne, Escuela de Letras): tel. 0341 4802675.

Auspicia: Escuela de Letras.

Más información ver cartelera del Dpto. de Letras Modernas.

.....

JORNADAS SOBRE EL ARTIGUISMO...

A LA HUELLA VIEJA, QUE TE ESTOY BUSCANDO

En los días 28 y 29 del mes de Setiembre pasado tuvimos la oportunidad de concurrir a las jornadas sobre el Artiguismo organizadas en nuestra Facultad por el Departamento de Historia del Uruguay.

Dicho emprendimiento al cual se tituló "Nuevas miradas y debates actuales en torno al Artiguismo" consistió en la conjunción de múltiples disciplinas que, conformando un cronograma bien estructurado de determinadas temáticas, pretendió a través de ponencias individuales y en algún caso, de debates entre sus panelistas, presentar nuevos enfoques, nuevas visiones, novedosas perspectivas así como también otras

depto. pertenece y garabatea su firma de manera totalmente indescifrable. Entonces el libro queda sobre un escritorio meses, años, o pasa de mano en mano hasta terminar en la casa de algún "alguien". Entonces citando intentamos sacar un libro, se nos dice que se encuentra en tal depto. Entonces tenemos que recorrer la facultad en busca de un libro. No es justo para nosotros ni para los funcionarios que hacen los avisos correspondientes. Los docentes tienen que entender que no tienen ningún derecho a quedarse con libros que no son suyos y que todos necesitamos. Y si tanto les interesa que le saquen fotocopia o que los fichen, como hacemos todos y que luego los devuelvan. Al final parece una falta de respeto que te pidan un libro que tienen ellos mismos.

Por ley a esos profesores no se les puede descontar plata de ningún hado. El reglamento prevé la misma sanción para todo aquel que deba libros: suspender el préstamo. Y es lo que se ha hecho. Decanato pasó el aviso a los departamentos para que devuelvan los libros, y no se les prestan libros a los deptos. que se ha podido comprobar deben todavía deben libros. No estamos hablando de 2 o 3 libros, sino que de muchos. demasiados. Además, de ahora en más en la ficha de préstamo cada docente tendrá que poner su nombre y firma. No corre más lo del nombre del departamento.

Y el último tema sobre el que voy a escribir es el PRESUPUESTO. A principio de año en una carta dirigida a la Directora (i) de Biblioteca propuse la posibilidad de extender el horario y que los sábados se atiendan hasta el mediodía. El tema fue tratado pero el inconveniente que surgió fue el monetario. Si hay extensión horaria, hay más horas de trabajo, por lo tanto tiene que haber un aumento de sueldo, pero...no hay plata para tal aumento. En la Sección Préstamos hay muy pocos funcionarios, — tan pocos que el jueves 21/9 fue uno solo en la tarde y como no podía con todo el trabajo, la Biblioteca permaneció cerrada durante ese turno-. Prioritario es contratar más (ni siquiera para la "posible extensión horaria", simio para poder brindar un mejor servicio en el horario ya establecido), sin embargo no se pueden contratar más fun-

cionarios porque..no hay plata para hacerlo. En el informe que se envió a la Comisión de Presupuesto se solicita dinero para contratar a un total de 11 funcionarios de ellos, 6 serían contratados por el término de 2 años. De los 5 restantes, 4 trabajarían en Préstamos.

Ahora vamos a tener que esperar que se vote el Presupuesto, pero realmente SE NECESITAN esos funcionarios o sino nos tendremos que acostumbrar a la idea de cada un tiempito la Biblioteca cierre porque no hay nadie que nos atienda.

Bueno es obvio que el informe que se mandó a la Com. de Presupuesto no sólo hablaba de recursos humanos. sino que era una lista inmensa porque ni siquiera hay cajas y sostenedores de libros, ni nada.

El 3/10 tengo la próxima reunión y ese día vamos a estudiar dos listas que la Biblioteca está preparando: una con los libros que aun no han sido devueltos, y la segunda es ¡a nómina de los funcionarios que trabajaban en todas las secciones de Biblioteca pero que se jubilaron o renunciaron y que TODAVÍA NO HAN SIDO REEMPLAZADOS. No han sido repuestos esos funcionarios por una simple razón: EL RUBRO DESAPARECE. Se va uno pero la plata que supuestamente es destinada para contratar a otro funcionario, no está.

En definitiva esto es lo que se vino discutiendo durante los últimos meses. Se habló mucho, pero no se concreta demasiado, por lo menos hasta que no se vote el Presupuesto. Queda esperar pero sin hacerse ilusiones porque ya todos sabemos que Humanidades NO cumple con esta política neoliberal que pretende hacer desaparecer el elemento crítico, reflexivo de toda América Latina y el resto de los países "en vías de desarrollo".

Eleonora

(Delegada estudiantil a la Com. de Biblioteca)

FINANZAS

Como ya se sabe el local de fotocopiadora esta dirigido hacia los estudiantes de nuestra facultad. Atendido también por estudiantes (actualmente el servicio posee 3 becarios, elegidos por medio de un sorteo, que se hizo público en su debido momento, dando oportunidad a los estudiantes desocupados). También la administración la realizan los estudiantes, en este caso es la comisión de finanzas del centro de estudiantes (abierta a todos aquellos estudiantes que estén interesados, quieran informarse de la situación actual, y de la anterior).

Un poco de historia : la anterior organización, con suerte llegaba a cubrir los sueldos de las becarias, comprar hojas, pagar el alquiler de las máquinas (aun existiendo una deuda a nombre del centro de estudiantes con la empresa GRAMAR, de \$ 37.417) . esta deuda fue generada por falta de control, ej:

MAYO DE 1999:

Cantidad de copias según la empresa	60. 889
Entrada bruta que corresponde al total de copias	\$ 36..533
Cantidad de copias gratis para los institutos	1.508
Pérdidas en pesos por institutos	\$ 904
Entrada bruta descontando pérdidas de institutos	\$ 35. 629
10% de copias falladas sobre el total	\$ 3. 562
Entrada total que debería haber recaudado	\$ 32. 067
Cajadeclarada	\$ 25. 860
Faltante	\$ 6. 207

Esta situación se repite en todos los meses, de los que hemos obtenido

certificados(en la mayoría de los casos no hoy existen, y no sabemos si existieron algún día) de la recaudación mensual. El dinero faltante pertenece a un número de copias muy elevado por mes que fue manejado y no declarado, que solo aparece en los papeles de la empresa mediante el control de los contadores.

Hasta el momento no se ha encontrado una respuesta por el faltante de dinero (las fotocopias acumuladas, que no han retirado los estudiantes y están para realizar una feria, llegan a un 30% aprox, del faltante. Actualmente y para que no ocurran episodios, ni siquiera similares, se ha implementado un nuevo sistema de control de planillas diarias en el cual se detallan: dinero recaudado al día, número de copias declaradas y los contadores de cada una de las máquinas, copias perdidas, institutos y pedidos realizados al día. El dinero es depositado diariamente en una cuenta, mediante un cajero automático, lo cual hace totalmente clara la entrada y salida de dinero. Con este nuevo sistema que ya esta funcionando, se espera poder mejorar el servicio, haciéndolo transparente, eficaz, y en medida de lo posible aumentar la calidad de éste.

Hoy después de haber implementado todos estos cambios, tenemos por delante un arduo camino, para

poder tener un servicio de fotocopiadora que realmente pueda hacer frente a los requerimientos que como estudiantes de Facultad nos exigen. Un servicio que sea ágil, de calidad, y en medida de lo posible más económico. Para esto estamos reconvirtiendo el servicio, dentro de esta reconversión manejamos la idea de contratar más becarios, conseguir nuevos, y más económicos equipos de trabajo, comprar carpetas, etcétera. Más como uno de los principales objetivos a corto plazo, hemos tomado el traslado de la fotocopiadora, para de esta forma poder rea-

SECUNDARIA

Ya son cinco años de reforma "educativa", y parte de la historia parece repetirse. Hoy día los estudiantes de secundaria continúan luchando contra ésta y contra las actas y medidas represivas del CO.DI.CEN. El 29/9 en la madrugada, desalojaron el liceo 26, al día siguiente Carbonel junto con más de 50 policías fue a desalojar el Zorrilla, pero sé encontró con 100 compañeros ocupando y 150 fuera del liceo que no estaban dispuestos a irse de una, "la ocupación sigue hasta que se comprometan a entablar una mesa de negociaciones" tal era la posición de los compañeros, ante esto, y luego de forcejeos con la policía (dentro y fuera del liceo), el CO.DI.CEN. acepto la demanda de los compañeros. La mesa se realizó el martes 2 y como era de esperar el CO.DI.CEN. mintió nuevamente diciendo que ya les contestaría, cuando se había comprometido a contestar en la misma mesa, pues esta sería de negociaciones y no de diálogo. Luego se ocupó el liceo N°3 (desalojado el 4/10) y luego el liceo N°9 (desalojado el

lizar correctamente la reconversión del servicio, y mejorar el lugar de trabajo para las becarias. Estamos hablando con los docentes para que dejen sus materiales en la fotocopiadora del Centro, ésta también es una tarea de todos, porque de todos depende este servicio y su futuro.

Los balances mensuales se publicarán en las carteleras, del 5 al 10 de cada mes. Hay que recordar que las comisiones son abiertas para todos los estudiantes.

Guillermina y Lupa

5/10), a este último ya no fueron las autoridades del CO.DI.CEN. sino que fue directamente la policía. El sentido de este artículo no es solamente contar en que anda secundaria, sino mostrar una realidad que en la F.E.U.U. de hoy, parece una utopía y esta es, un Movimiento Estudiantil que hace, no dice, que se mueve, no teoriza sobre el movimiento. En suma, que se la juega, en la calle. ¿Qué va a hacer la dirección de la F.E.U.U. con esto, seguirá sacando(en el mejor de los casos), declaraciones formales y pomposas, "adhiriendo" a la lucha de los compañeros?. ¿Acaso no ven que a partir del 2002 entrará a la universidad la primera generación de jóvenes "educados" con la reforma?. ¿Es complicado ver esto?. Si no apoyamos la lucha contra la reforma, si no defendemos el I.P.A., no tendremos educación para brindarle a las futuras generaciones sino un mesurado proceso de "automatización ideológica, para adecuarse al mercado".

Lupa